

Asesor UCLM - Juan López Díez
Profesor Asociado Facultad de Bellas Artes. UCLM
email: juan.lopezdiez@uclm.es

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

El modelo de examen deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Los contenidos de referencia bajo los que se rigen dicha prueba serán los del Real Decreto 534/2024, del 11 de Junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
2. La prueba de la PAU tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos
3. El formato del papel para la realización de la prueba será DIN A3 (420 x 297 mm). El papel donde el alumno realizará la prueba, será facilitado por el tribunal, siendo este un papel Bristol extra suave de Canson, con un gramaje de 250 g.
4. La prueba estará compuesta por tres bloques. Dos bloques de contenido teórico que el alumno deberá resolver adecuadamente y un tercer bloque con dos imágenes, donde el alumno deberá seleccionar y realizar **una** de ellas. Estas imágenes se tendrán que resolver mediante el enunciado expuesto.
5. La prueba se realizará mediante el material indicado en el enunciado, que figura en la tabla que se expone a continuación.
6. En caso de que el alumno no realice la prueba según las pautas a nivel de material y soporte indicados en el enunciado de la misma, esta será evaluada de forma negativa, teniendo en cuenta para ello los criterios de evaluación establecidos.

* Tabla de materiales (aportados por el estudiante)

Téc. secas de Dibujo	Téc. húmedas de Dibujo	Téc. pintura al agua
Lápices de colores Ceras de colores	Tinta China (Negra y de colores) Rotuladores de colores	Acuarela Témpera Acrílico
Herramientas auxiliares	Reglas, agua, compás, goma de borrar y lápiz de grafito	

Los criterios de evaluación (Real decreto 243/2022 de enseñanzas mínimas del Bachillerato), que se desprenden directamente de dichas competencias, están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado y se disponen para esta prueba de la siguiente manera:

CRITERIOS DE CORRECCIÓN	
BLOQUE 1 Acuarela, Tempera, Gouache, Acrílico	1,5 puntos
BLOQUE 2 Generar un relieve sobre una superficie generalmente papel sin la utilización de tinta, a partir de una matriz en hueco o en relieve. También denominado golpe seco.	1,5 puntos
BLOQUE 3 Composición ajustada y equilibrada de la imagen sobre el soporte. 2 puntos Uso y empleo adecuado del material seleccionado. 2 puntos Destreza en la resolución de la imagen seleccionada. 2 puntos Limpieza y presentación en el trabajo. 1 punto	7 puntos